



Bases legales del sorteo de dos entradas rojas para la temporada 2024 de Aquasierra

A continuación, se plantea una iniciativa a modo de acción promocional de la entidad en cuestión, con el objetivo de crear interacción con el público y fidelizar seguidores y clientes.

En este caso, y coincidiendo con el inicio de esta nueva temporada 2024, se realizará el sorteo de unas entradas dobles, dos entradas rojas concretamente, para Aquasierra, a canjear cualquier día de la temporada a escoger por la persona ganadora, de lunes a domingo, a partir del 19 de junio. El sorteo se hará a través del perfil oficial de Instagram de Aquasierra.

PREMIO A SORTEAR: dos entradas rojas (una persona ganadora).

Dinámica del concurso

1. Se llevará a cabo un sorteo a través del perfil de Instagram de Aquasierra (@aquasierracor). El sorteo se anunciará por medio de una publicación en Instagram donde se establecerán los requisitos y bases para participar.
2. La resolución del sorteo se realizará el miércoles 12 de junio de manera aleatoria mediante la plataforma AppSorteos o cualquiera similar. Una vez se haya seleccionado la persona afortunada, será anunciada de igual modo a través de las redes sociales de Aquasierra.
3. El regalo será **una entrada doble (dos entradas rojas)**.

En caso de que el ganador del sorteo sea menor de edad, su tutor/a legal será el encargado de recibir dichas entradas.

Bases del sorteo

1. **Nombre del sorteo:** Sorteo "2 entradas rojas".
2. **Organizador:** El sorteo es organizado por Aquasierra.
3. **Participantes:** Pueden participar todas las personas mayores de 18 años o menores con autorización del tutor/a legal que cumplan con los requisitos establecidos en las bases legales.
4. **Requisitos para participar:**

Para participar en el sorteo, se deberá hacer lo siguiente:

- Seguir el perfil de Instagram de @aquasierracor.
- Dar *like* a la publicación en cuestión.
- Mencionar a una persona (o varias, cuantas veces se desee) en los comentarios de la publicación oficial.
- Compartir la publicación oficial en la historia de Instagram mencionando a @aquasierracor.

5. **Período de participación:** El período de participación en el sorteo comienza el viernes 7 de junio y finaliza el miércoles 12 de junio.

6. **Selección del ganador:** Se seleccionará un (1) ganador de manera aleatoria mediante la plataforma AppSorteos o cualquiera similar entre los participantes del sorteo en Instagram que cumplan con todos los requisitos. El ganador será anunciado en las redes sociales Aquasierra el jueves 13 de junio.

7. **Premio:** Dos entradas rojas.

9. **Contacto con los ganadores:** Aquasierra contactará con el/la ganador/a mediante un mensaje directo en Instagram.

10. **Aceptación de las bases:** La participación en el sorteo implica la aceptación de todas las bases legales.

11. **Publicación de resultados:** El ganador será anunciado en las redes sociales de Aquasierra el jueves 13 de junio. Si el ganador seleccionado no responde en siete (7) días naturales a partir de la notificación del premio, perderá el derecho y se seleccionará como ganador al participante designado como segunda persona reserva en el sorteo.

12. **Protección de datos:** Los datos personales del ganador serán tratados de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos. Para más información, consulta nuestra política de privacidad en la web de Aquasierra.

13. **Disposiciones finales:** Aquasierra se reserva el derecho de modificar las bases legales o cancelar el sorteo en cualquier momento por razones justificadas.